

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

Fecha: 02 de julio de 2026	Ciudad: Bucaramanga				
Profesional(es) asignado(s): OBER SOTO SOLANO; Jefe Oficina Control Interno de Gestión LAURA MILENA OTERO PILONIETA ; Secretaria de Planeación MARÍA MÓNICA CASTILLO; Profesional CPS Secretaria de Planeación ANDREA CAROLINA MALDONADO; Profesional CPS OCIG ANDRÉS ORLANDO RUEDA PEÑA-Profesional CPS OCIG	Proceso: Planeación estratégica Procedimiento: N/A Programa: Plan de Desarrollo				
Clase de Informe: <table><tr><td>Seguimiento</td><td>X</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td></td></tr></table>	Seguimiento	X	Evaluación		Tema: Seguimiento Plan de Desarrollo I trimestre 2026
Seguimiento	X				
Evaluación					

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al avance de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura” a través de los Planes Acción con corte a 31 de marzo de 2026, mediante la revisión de evidencias presentadas por las diferentes Dependencias de la Administración Central

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, seleccionadas mediante un sistema de muestreo aleatorio con criterios de selección.
- Identificar los avances, logros, retrasos en la gestión contractual, presupuestal y física de las metas de inversión.
- Definir aspectos que contribuyan a la mejora de la ejecución y el cumplimiento de las metas programadas en el plan de desarrollo y los proyectos de inversión a cargo de la Administración central del municipio de Bucaramanga

3. ALCANCE

El seguimiento se realizó al periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, para evaluar el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027, sobre una muestra seleccionada de las metas programadas para la vigencia 2026.

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 152 de 1994.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Decreto 807 de 2019

5. DESARROLLO

En el marco de los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, y en articulación con los Planes de Acción institucionales, se llevó a cabo la selección de una muestra de metas correspondientes a la vigencia 2026.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular No. 48 del 21 de mayo de 2026, emitida por la Oficina de Control Interno de Gestión y la Secretaría de Planeación, aplicando

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

critérios técnicos previamente definidos para la priorización de dichas metas de la siguiente manera:

- Metas con bajo porcentaje de cumplimiento con corte a marzo 31
- Bajo porcentaje de recursos obligados a corte 31 de marzo
- Bajo porcentaje de recursos comprometidos Vs recursos pagados, con corte a 31 de marzo

En el siguiente cuadro se muestran las dependencias y cantidad de metas seleccionadas para análisis.

DEPENDENCIA	METAS SELECCIONADAS VIGENCIA 2026 (CORTE 31 de marzo)
Secretaría Administrativa	5
Secretaría de Educación	5
Secretaría de Desarrollo Social	5
Secretaría de Planeación	3
Secretaría del Interior	3
Secretaría del Interior-GR	2
Secretaría de Infraestructura	5
Secretaría Jurídica	1
Secretaría de Hacienda	2
Secretaría de Salud y Ambiente	4
Total	35

Fuente: Secretaria de Planeación, Oficina de Control Interno de Gestión y Actas de verificación

5.1 Comportamiento metas Plan de Desarrollo

Durante el cuarto seguimiento realizado al cumplimiento de las metas programadas en 2026, del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga, Avanza Segura”, se verificaron las actividades adelantadas por las dependencias de la administración central, con corte a 31 de marzo.

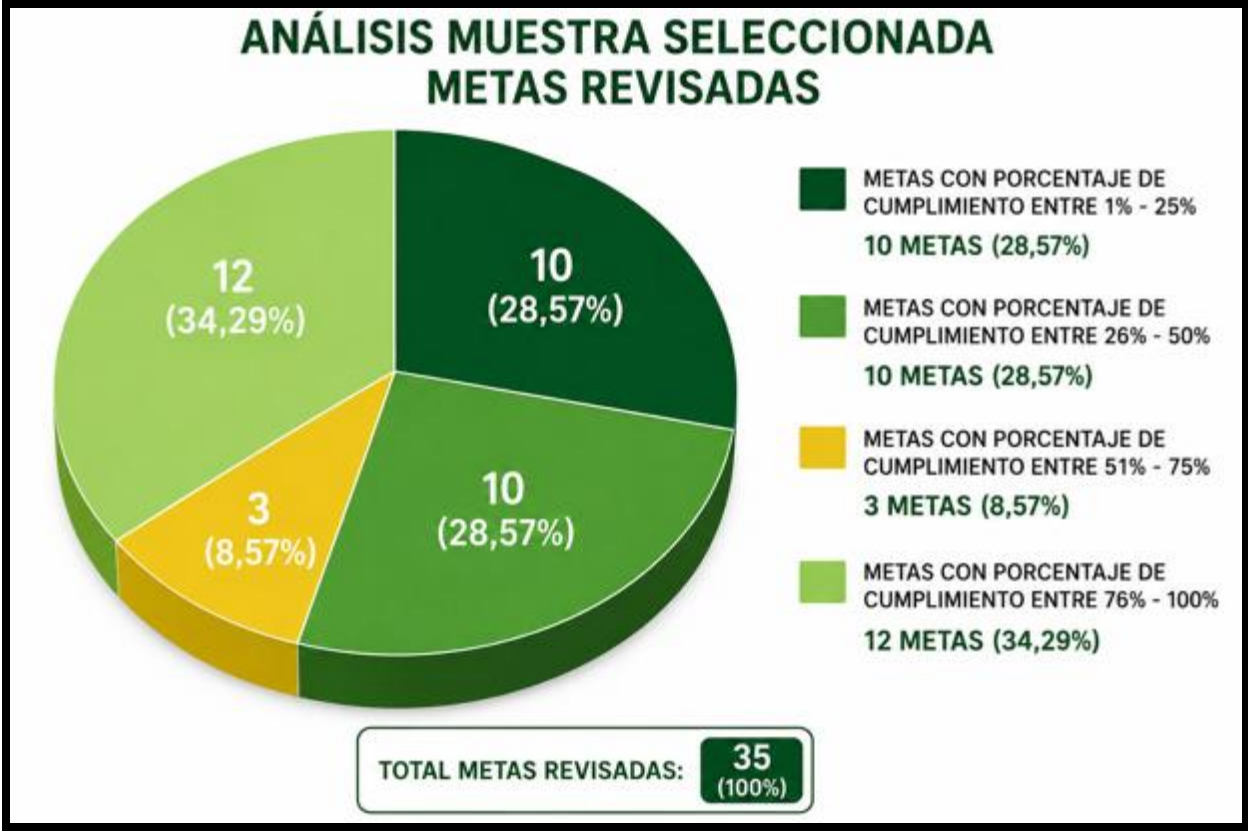
Lo anterior quedó soportado en las actas de verificación de evidencias que hacen parte del presente informe y que se resumen a continuación:

ANÁLISIS MUESTRA SELECCIONADA	NÚMERO METAS
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 1% - 25%	10
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 26% – 50%	10
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 51% - 75%	3
METAS CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE 76%-100%	12
TOTAL METAS REVISADAS	35

Con base en las 35 metas revisadas de la muestra seleccionada, se observa que 10 metas presentan un porcentaje de cumplimiento entre el 1% y el 25%, lo que equivale al 28,57% del total evaluado. De igual forma, 10 metas registran avances entre el 26% y el 50%, representando también el 28,57% de las metas revisadas. Por su parte, 3 metas alcanzan niveles de

cumplimiento entre el 51% y el 75%, correspondientes al 8,57%, mientras que 12 metas presentan avances entre el 76% y el 100%, equivalentes al 34,29% del total.

En términos generales, el análisis evidencia que el 57,14% de las metas evaluadas (20 metas) presentan niveles de ejecución inferiores al 50%, lo que refleja la necesidad de fortalecer las acciones de gestión y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos. No obstante, se destaca que el 34,29% de las metas (12 metas) registran avances superiores al 75%, evidenciando resultados favorables en una parte importante de la muestra analizada. Estos resultados sugieren la conveniencia de focalizar esfuerzos en aquellas metas con menores niveles de ejecución para mejorar el desempeño general y favorecer el cumplimiento de las metas programadas al cierre de la vigencia.



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestra el resumen de cumplimiento del total de las metas programadas con corte a 31 de marzo para las dependencias seleccionadas en la muestra anterior, de acuerdo a los rangos analizados.

	DEPENDENCIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PROGRAMACION TOTAL DE LA VIGENCIA 2026 A CORTE MARZO 31				TOTAL 31 DE MARZO
		1% - 25%	26% -50%	51% - 75%	76%-100%	
1	Secretaría Administrativa	1	3	1	-	5
3	Secretaría de Educación	1	1	-	3	5
3	Secretaría de Desarrollo Social	1	-	-	4	5
4	Secretaría de Planeación	1	1	-	1	3
5	Secretaría del Interior	2	-	-	1	3
6	Secretaría del Interior-GR	-	2	-	-	2
7	Secretaría de Infraestructura	-	1	1	3	5

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

8	Secretaría Jurídica	-	-	1	-	1
9	Secretaría de Hacienda	2	-	-	-	2
10	Secretaría de Salud y Ambiente	2	2	-	-	4
	TOTAL MUESTRA	10	10	3	12	35

CUMPLIMIENTO			
1% - 25%	26% – 50%	51% - 75%	76%-100%
10	10	3	12
28.57%	28.57%	8.57%	34.29%

A continuación, se muestra el avance físico de las metas revisadas:

CONSECUTIVO META PDM	META PRODUCTO	PROGRAMACION META DE PRODUCTO 2026	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2026	RESPONSABLE META PRODUCTO
19	Crear 1 escuela territorial de convivencia ciudadana en el municipio	1,00	20,0%	Secretaría del Interior
21	Mantener en operación una (1) casa de la justicia en el municipio de Bucaramanga	1,00	20,0%	Secretaría del Interior
27	Elaborar 30 documentos de planeación para el fortalecimiento de las capacidades de la gestión del riesgo de desastres y emergencias	8,00	31.3%	Secretaría del Interior - GR
29	Apoyar el 23,000 de las personas afectadas por situaciones de emergencia, desastres o declaratorias de calamidad pública	5900,00	40,3%	Secretaría del Interior - GR
35	Atender 50,000 animales domésticos (40.000 esterilizaciones, 10.000 atenciones integrales)	18500,00	21,1%	Secretaría de Salud y Ambiente
50	Mantener 1,605,851 metros cuadrados de zonas verdes	1605851,00	56.4%	Secretaría de Infraestructura
53	Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos	1,00	38,0%	Secretaría de Salud y Ambiente
83	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	0,50	66,0%	Secretaria Administrativa - TIC
105	Construir 5.000 metros lineales de placa huella en la zona rural	310,00	100,0%	Secretaría de Infraestructura

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

CONSECUTIVO META PDM	META PRODUCTO	PROGRAMACION META DE PRODUCTO 2026	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2026	RESPONSABLE META PRODUCTO
106	Realizar el mantenimiento periódico o rutinario a 110 Km de Vías terciarias de la malla vial rural de la ciudad por año.	110,00	29,1%	Secretaría de Infraestructura
126	Elaborar 1 Documentos de planeación para la revisión excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial - POT del municipio de Bucaramanga	0.25	8,8%	Secretaria de Planeación
127	Mantener en operación 17.650 metros cuadrados de Plazas de mercado a cargo de la Administración del municipio de Bucaramanga	17650,00	100,0%	Secretaría del Interior
128	Beneficiar a 289.645 usuarios con subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en los estratos 1, 2 y 3.	289645,00	100,0%	Secretaría de Infraestructura
154	Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio	500,00	41,0%	Secretaría de Educación
159	Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoria anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.	1,00	20,0%	Secretaría de Educación
160	Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar	4000,00	100%	Secretaría de Educación
171	Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.	3000,00	92,9%	Secretaría de Educación
175	Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorias de inspección, vigilancia y control.	19,00	100,0%	Secretaría de Educación
180	Realizar 2.000 auditorías y visitas inspectivas	553,00	16.3%	Secretaría de Salud y Ambiente
194	Atender a 20.000 personas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	3000,00	34.6%	Secretaría de Salud y Ambiente
212	Atender a 940 adultos mayores con servicios integrales en modalidad Centros Vida mediante espacios culturales, artísticos y recreativos.	940,00	82,3%	Secretaría de Desarrollo Social

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

CONSECUTIVO META PDM	META PRODUCTO	PROGRAMACION META DE PRODUCTO 2026	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2026	RESPONSABLE META PRODUCTO
213	Aumentar a 700 la cobertura de personas mayores vinculadas a los procesos de atención integral modalidad Centro Bienestar	700,00	100,0%	Secretaría de Desarrollo Social
232	Implementar una (1) relatoría de conceptos, circulares, directrices, emitidas por la secretaria jurídica y actos administrativos, emanados por el municipio de Bucaramanga	0,30	70,0%	Secretaría Jurídica
237	Realizar un (01) documento metodológico de actualización de un estudio para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga (incluye administración central, descentralizados y empresas de servicios)	1,00	40,0%	Secretaría Administrativa
239	Realizar un (01) documento metodológico para la formulación y adopción del programa "Cultura Organizacional 2.0 - Plan Estratégico de Servicio al Ciudadano"	1,00	30,0%	Secretaría Administrativa
243	Implementar una (01) estrategias para el sistema de Gestión documental de la administración municipal	1,00	26,0%	Secretaría Administrativa
246	Asistir técnicamente al municipio de Bucaramanga para el mejoramiento de la gestión financiera	0,25	24,0%	Secretaría de Hacienda
251	Asistir técnicamente a nueve (9) dependencias de la administración municipal para el diseño, seguimiento y ejecución de proyectos estratégicos de la ciudad en el área de infraestructura	9,00	100,0%	Secretaría de Infraestructura
254	Brindar (1) asistencia técnica a los procesos de la Secretaría de Desarrollo Social que se derivan de los planes, programas y proyectos.	1,00	100,0%	Secretaría de Desarrollo Social
265	Brindar servicio de asistencia técnica a 16 dependencias, para el fortalecimiento de los procesos de planeación institucional de la administración municipal	16,00	100,0%	Secretaría de Planeación
266	Realizar 8 documentos de planeación para la formulación y/o evaluación de políticas públicas del municipio de Bucaramanga	5,00	35,0%	Secretaría de Planeación

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

CONSECUTIVO META PDM	META PRODUCTO	PROGRAMACION META DE PRODUCTO 2026	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2026	RESPONSABLE META PRODUCTO
267	Implementar un Sistema de Información integrado que garantice la gobernanza de datos y disponibilidad de información, de manera accesible, confiable y oportuna que permita la interacción con los ciudadanos, la gestión territorial y la toma de decisiones informada.	0,25	24,0%	Secretaria Administrativa OATIC
268	Actualizar el censo catastral con enfoque multipropósito.	1300,00	0,1%	Secretaría de Hacienda
270	Beneficiar mensualmente a 3.000 personas con raciones de alimentos para comunidades vulnerables (adultos mayores, personas en condición de discapacidad, niños, niñas y adolescentes)	3000,00	76,9%	Secretaría de Desarrollo Social
271	Beneficiar a 550 cuidadores de personas con discapacidad en temas de exploración y entendimiento de la discapacidad, normatividad y derechos de las personas con discapacidad, procesos de habilitación y rehabilitación, orientación ocupacional y proyecto de vida.	140,00	16,4%	Secretaría de Desarrollo Social

Observaciones:

Meta 27 Elaborar 30 documentos de planeación para el fortalecimiento de las capacidades de la gestión del riesgo de desastres y emergencias, programó para la vigencia 2026 la elaboración de ocho (8) documentos, con una asignación presupuestal de \$880 millones. Al corte del 31 de marzo de 2026, se comprometieron \$527 millones (59,9 %) y se efectuaron pagos por \$81 millones (9,2 %), evidenciando un avance en la ejecución presupuestal; La información evidencia un comportamiento acorde con la programación del primer trimestre; no obstante, la Oficina de Control Interno continuará realizando seguimiento a la ejecución financiera para verificar su correspondencia con el avance físico reportado.

Meta 50 Mantener 1,695,851 metros cuadrados de zonas verdes, para el primer trimestre de la vigencia se evidencia que se ha mantenido 906.012 con una asignación presupuestal de \$14.000 millones de pesos, aunque se reporta avance físico en la meta, al corte del 31 de marzo de 2026 no se evidencian recursos obligados ni pagos, situación que requiere verificar la consistencia entre el avance reportado y la ejecución presupuestal registrada.

Meta 53 Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos, presenta a corte del 31 de marzo de 2026 un avance físico de 0,38, con una asignación presupuestal de \$6.000 millones y pagos ejecutados por \$80 millones. Se evidencia avance en la ejecución física de la meta; La información evidencia un comportamiento acorde con la programación del primer trimestre; no obstante, la Oficina de Control Interno continuará realizando seguimiento a la ejecución financiera para verificar su correspondencia con el avance físico reportado.

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

Meta 106 realizar el mantenimiento periódico o rutinario a 110 Km de vías terciarias de la malla vial rural de la ciudad por año, presenta al corte del 31 de marzo de 2026 una ejecución física reportada de 32 km. No obstante, pese a contar con una programación presupuestal de \$2.000 millones, no se evidencian recursos obligados, situación que hace necesario verificar la consistencia entre el avance físico reportado y la ejecución presupuestal registrada.

Meta 128 beneficiar a 289.645 usuarios con subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en los estratos 1,2 y 3, registra al corte del 31 de marzo de 2026 un cumplimiento físico del 100 %. Para su ejecución se programaron \$49.000 millones, de los cuales se han obligado \$2.000 millones, evidenciándose un avance físico superior a la ejecución presupuestal registrada, aspecto que requiere seguimiento para mantener la consistencia entre ambas.

5.1. Ejecución presupuestal por dependencias

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal sobre compromisos (RP), de las metas de la muestra evaluadas, con corte a marzo 31 de 2026:

Dependencia	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	Recursos Obligados	Recursos Pagados
Secretaría Administrativa	\$5.300.000.000	\$ 3.732.849.986	\$ 820.561.453	\$ 461.328.120
Secretaría de Desarrollo Social	\$ 17.350.727.322	\$ 8.269.625.413	\$ 3.674.700.276	\$ 3.454.876.943
Secretaría de Educación	\$ 10.664.188.754	\$ 10.412.118.058	\$ 905.089.983	\$ 111.898.833
Secretaría de Infraestructura	\$ 80.212.946.053	\$ 19.752.473.611	\$ 7.670.665.850	\$ 6.007.686.961
Secretaria de Planeación	\$ 3.096.800.000	\$ 2.747.663.333	\$ 1.235.629.000	\$ 961.065.667
Secretaría de Salud y Ambiente	\$ 13.193.387.452	\$ 4.876.751.289	\$ 992.400.167	\$ 402.677.333
Secretaría del Interior	\$ 2.078.810.445	\$ 987.600.000	\$ 264.833.333	\$ 120.113.333
Gestión del Riesgo	\$ 5.108.404.288	\$ 2.991.587.801	\$ 1.517.278.679	\$ 1.092.670.012
Secretaría Jurídica	\$ 307.040.000	\$ 307.040.000	\$ 78.820.000	\$ 43.620.000
Secretaría de Hacienda	\$ 15.662.169.895	\$ 15.368.985.495	\$ 2.220.146.556	\$ 1.719.970.223
Total	\$152.974.474.209	\$69.446.694.987	\$19.380.125.297	\$14.105.907.424

Por otra parte, del análisis de la información revisada en el seguimiento adelantado, durante la vigencia actual, se identifican las siguientes situaciones de riesgo potencial, que deben ser consideradas por las dependencias responsables del cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura”. A continuación, se muestra en la siguiente tabla los riesgos probables, las causas, efectos, acciones a realizar y los niveles de riesgo considerados.

Nivel	Riesgo	Causas	Efectos	Acciones
ALTO	Incumplimiento de metas físicas	Retrasos contractuales; deficiencias en la planeación; reprogramaciones reiteradas.	Incumplimiento en el cuatrienio; baja eficacia institucional.	Plan de choque; seguimiento mensual; revisión técnica.

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

ALTO	Baja ejecución real del presupuesto	Demoras en contratación; desarticulación planeación-presupuesto.	Baja ejecución de recursos, Adiciones de recursos de Balance; riesgo fiscal.	Priorización contractual; revisión PAA; comité semanal.
MEDIO	Falta de avance en metas estratégicas	Falta de diseños; debilidad de gestión; trámites no iniciados.	Afectación de servicios esenciales; rezagos sectoriales.	Acompañamiento técnico; mesas quincenales; activar procesos.
MEDIO	Retrasos en sectores sensibles	Procesos contractuales extensos; limitaciones operativas.	Impacto en seguridad, gestión del riesgo, salud y educación.	Rutas de mejora; alertas tempranas; seguimiento priorizado

6. CONCLUSIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión, en conjunto con la Secretaría de Planeación, realizó el seguimiento al cumplimiento de una muestra de treinta y cinco (35) metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Bucaramanga Avanza Segura", con corte al 31 de marzo de 2026, verificando el avance físico, contractual y financiero reportado por las dependencias responsables, así como la consistencia de las evidencias que soportan su ejecución.

Los resultados evidencian un comportamiento heterogéneo en el cumplimiento de las metas evaluadas. Se destaca que doce (12) metas, equivalentes al 34,29 % de la muestra, presentan niveles de ejecución entre el 76 % y el 100 %, reflejando una adecuada gestión por parte de las dependencias responsables. Sin embargo, se identificó que veinte (20) metas, correspondientes al 57,14 % de la muestra, registran avances inferiores al 50 %, situación que requiere fortalecer las acciones de seguimiento, gestión y control para garantizar el cumplimiento de la programación establecida durante la vigencia.

En términos generales, se concluye que, aunque la Administración Municipal evidencia avances importantes en un grupo representativo de metas, persisten desafíos relacionados con la oportunidad en la ejecución física y financiera, la articulación entre los procesos de planeación, contratación y presupuesto, y la calidad del seguimiento institucional. En consecuencia, resulta indispensable que las dependencias responsables fortalezcan los mecanismos de monitoreo y adopten acciones de mejora orientadas a garantizar el cumplimiento de las metas programadas al cierre de la vigencia 2026, contribuyendo así al logro de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal.

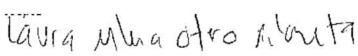
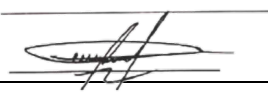
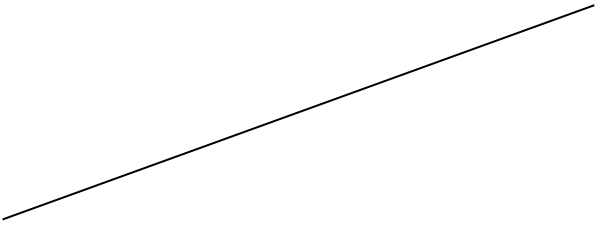
7. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el seguimiento periódico a la ejecución física, contractual y financiera de las metas del Plan de Desarrollo, garantizando la coherencia entre los avances reportados y la ejecución presupuestal.
- Implementar acciones preventivas para aquellas metas que presentan bajos niveles de ejecución física o financiera, mediante planes de trabajo que permitan mitigar riesgos de incumplimiento durante la vigencia.
- Verificar la consistencia y trazabilidad de la información reportada por las dependencias responsables, asegurando que los avances físicos se encuentren soportados con evidencias técnicas y correspondan con los registros presupuestales y contractuales.

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

- Fortalecer la articulación entre las áreas responsables de planeación, contratación, presupuesto y supervisión, con el fin de optimizar la ejecución de las metas y evitar retrasos en la obligación y pago de los recursos.
- Realizar seguimiento prioritario a las metas que presentan diferencias significativas entre su ejecución física y financiera, así como a aquellas que registran riesgos altos de incumplimiento identificados en el presente informe.
- Mantener actualizadas las herramientas de seguimiento institucional, garantizando la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información utilizada para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

8. FIRMAS

Firma 	Firma 
Nombre: Ober Soto Solano	Nombre: Laura Milena Otero Pilonieta
Cargo: Jefe Oficina Control Interno	Cargo: Secretaria de Planeación
Firma 	Firma 
Nombre: Andrés Rueda Peña	Nombre: María Mónica Castillo
Cargo: Profesional CPS-OCIG	Cargo: Profesional CPS-Secretaria de Planeación
	Firma 
	Nombre: Andrea Carolina Maldonado Camargo
	Cargo: Profesional CPS-OCIG